



Emprendimiento senior en Chile ¿Plan B o motor de futuro?

Aída Fernández
Directora Pedagogía en Ed. Física, U. Central

En los años 90 en Argentina el gobierno de Menen dijo una frase muy simbólica “estamos mal, pero vamos bien”, y es que cuando vemos que las promesas políticas no alcanzan a dar respuestas -durante años- a las demandas sociales, los más afectados pueden inclusive ser los más pequeños.

Recientemente han pasado algunos hechos llamativos en la palestra política relacionadas directa o indirectamente con la salud de la población. La primera de ella son los datos entregados por el gobierno nacional sobre la encuesta de actividad física (ENAFD), que presenta un dato muy desolador, 8 de cada 10 estudiantes (el 78,4%) no cumple con lo mínimo recomendado por la OMS en base a las evidencias científicas, estos estudios se integran con las mediciones de Notas Globales de Actividad Física Infantil, donde Chile se encuentra un promedio de 3,3 en escala 1-7, evidenciando bajos niveles de cumplimiento; por lo tanto, podemos concluir que tenemos una muy alta proyección de adultos que padezcan enfermedades crónicas no transmisibles o, con problemas de salud mental.

Por otro lado, hay un proyecto de Ley (que se introdujo el 2017) que propone que todos los establecimientos educacionales del país garanticen al menos 60 minutos diarios de actividad física, que pueden incluir clases de Educación Física, pausas activas, recreos dirigidos,

talleres deportivos u otras actividades organizadas. Ayer finalmente fue votado, pero quedó detenido en la cámara de diputados, puesto que la propuesta vuelve a ser objetada dado a razones fundamentadas en su implementación, específicamente en lo relacionado con la infraestructura y los recursos disponibles en los establecimientos educacionales.

Se realiza la encuesta ENAFD y, cada vez los resultados encienden las alarmas, por lo que tenemos que repensar la escuela, una que esté en movimiento, que incorpore el juego en los aprendizajes de otras asignaturas, que una forma de aprender sea el contacto con la naturaleza, hoy tenemos la oportunidad de que los directivos y los docentes se involucren y hagan un trabajo colaborativo con los profesores de Educación Física, quienes por cierto no pueden ser los únicos interpelados.

Todo apunta a la necesidad de implementar políticas públicas efectivas, por ejemplo medir con la misma relevancia que lenguaje y matemática u otras áreas de la ciencia, el área del deporte y la actividad física, o que se incluya un criterio para la acreditación de las universidades relacionado con la práctica deportiva; así ir generando con la rapidez que se demanda que nuestros niños, niñas y jóvenes estén más activos, que el día de mañana se refleje en una cultura poblacional con hábitos de vida más saludable.